

P. P.
Gomez Brig.
Prest Vidal
Fons Soler
Fernando D. R.
Serrano
Ortells.
Fernando
Guillen
Orts
Carrato
Munoz
Morales G.
Bogueras
Olmos

Junta general ordinaria del 2 Diciembre 1883.

Presidencia del Dr. Gomez Brig.

Con asistencia de los Sr. vocalados al margen, abrio la sesion a las cinco y media de la tarde y leida de la anterior fue aprobada entrando en el despacho ordinario fueros votados y admitidos seis residentes D. Jose Justino Vergara y D. Manuel Tomas Sierra ambos licenciados en Medicina y Cirugia.

Fueron propuestos para residentes D. Vicente Rubelle Gallo Sr. en Medicina y Cirugia y D. Gabriel Lopez Jimeno, licenciado en la misma facultad, quedando sobre la mesa para los efectos suplementarios.

Pasaron a residentes los correspondientes D. Vicente Juan Pizarra y D. Luis Gibron y Mezquita.

Diose cuenta de haber recibido dos ejemplares del cuaderno de la Biblioteca economica de Medicina y Cirugia, una circular del Sr. Primer hermano de Amberga (Basilea) recomendando la adquisicion de instrumentos opticos y cuatro memorias planteadas al premio, dos escritas en ingles, cuestion de Medicina y Otorrinolaringologia y las otras dos en Espanol, cuestion de Cirugia.

Precedio al nombramiento de la comision censora de premios, siendo elegidos los Srs. Prest Vidal, Magraner, Carrancos, Morchi Collie y Guillen.

Entrando en la orden del dia diose lectura a la proposicion del Dr. Prest relativa a la modificacion de las sesiones apotegeticas siendo aprobada sin opinion.

Dada lectura de los presupuestos, aprobaronse sin debate los correspondientes al capitulo de ingresos. Leido el de gastos, manifesto el Dr. Orts que prescindia de todos los lujos, proponiendo ademas la supresion del Botin e impresiones de discursos anteriores durante el estado precario de la Corporacion.

El Dr. Carrato opino como el Dr. Orts con respecto a la disminucion de gastos, oponiendose, no obstante, a la supresion del Botin por ser de la manufactura propia de la Corporacion.

El Sr. Morales Caballero propuso que se redujera a la mitad la publicacion del Botin, defendiendo, al propio tiempo, la perdida rela-

hija de la union inagual y consensuado.

El Sr. Sant Vitor tambien se opuso a la supresion del Boletin, fundado
sobre un las razones aducidas por el Sr. Pantoja y ademas porque lo con-
sigue el reglamento aceptando sin embargo la reduccion a 16 paginas.

El Sr. Pantoja se justifico manifestando que si los presupuestos quedan
invariables, no tiene inconveniente en que se aprueben, ajustando, no
obstante la idea de que la publicacion del Boletin podria hacerse tri-
mestral como otras Corporaciones.

La providencia llamo la atencion de que estando proximas las elec-
ciones de ayuntamiento no conviene overmenar los gastos por ahora, dejando a
la resolution de la nueva Junta definitiva lo que con mas conve-
niente y acortado se acuerde del dictamen de la comision de
presupuestos.

El Sr. Ferrando D. R. opusio lo mismo por este motivo.


Quedo el punto por suficientemente discutido aprueba el expediente de
gastos sin modificacion alguna, acordandose al propio tiempo, pu-
blicar el Boletin por cubrida o sobre 16 paginas y autorizar a los auto-
res de las memorias premiadas para que las imprimieran a su con-
ta.

El Sr. Ferrando manifiesto a Junta estas apruvas por la superiori-
dad del nuevo reglamento, con arreglo al cual se verificaran las eleccio-
nes el jueves proximo a las diez y media de la tarde.

Examinadas las listas reglamentarias, levantose la sesion a las 7 de
la tarde sin entrar en la discusion cientifica.

Actas del Instituto Medico Valenciano. 5. Octava de 1882.

Presidente


L. Ferrando

El Secretario de Gobierno

Manuel Olivera